

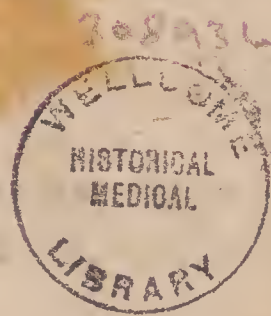
T. 895.1

✠

B R E V E S
A P U N T A M I E N T O S
E N D E F E N S A
D E L A M E D I C I N A
Y D E L O S M E D I C O S,
C O N T R A
E L T H E A T R O
C R I T I C O U N I V E R S A L.

PO R E L D O C T. D. P E D R O A Q U E N Z A,
P r o t h o - M e d i c o G e n e r a l d e l R e y n o d e C e r d e ñ a, M e -
d i c o d e C a m a r a d e s u M a g e s t a d, P r i m a r i o d e l a R e y n a
V i u d a d e l R e y D. L u i s, d e f e l i z m e m o r i a, y v n o d e
l o s P r o t h o - M e d i c o s d e e s t o s R e y n o s d e
C a s t i l l a, y L e o n, & c.

¶ Se hallará en la Libreria de Juan de Moya, en-
frente de San Felipe el Real.



ARQUENZA, 7

APROBACION DEL P. FRANCISCO MONTERO, DE LOS
Clerigos Regulares Menores, Leñtor jubulado, Visitador de su Provincia,
Doñtor Theologo, y Cathedratico que fue de Phylosophia de la Univer-
sidad de Valladolid, y Examinodal Synodal del mismo Obispado.

DE Orden del señor Doñtor Don Christoval Damasio, Canonigo
de la Insigne Colegial del Sacro Monte Ilipulitano Valparaíso,
extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vi-
cario de esta Villa de Madrid, y su partido, &c. He visto vn Tratado,
que se intitula: *Breves Apuntamientos, en defensa de la Medicina, y de
los Medicos, contra el Theatro Critico Universal*; compuesto por el
Doñtor Don Pedro de Aquenza, Medico de Camara de su Magestad;
en que con razones eficacissimas, y Autoridades serias, y oportunas,
convence la necesidad de la Medicina, y la poca razon con que procede
de el Critico.

Es la Medicina, aquella Facultad que creó el Altissimo, como dice
el Ecclesiastico, capit. 38. y à quien ningun prudente debe aborrecer:
*Altissimus de terra creavit Medicinam, & vir prudens non abhorrebit
illam.* Esta es aquella Facultad, que reconoce por primer Patron, des-
pues de Dios, al Santissimo Medico San Raphaël Arcangel, cuyos re-
medios con Tobias, constan de las Sagradas Letras, San Augustin, San
Geronimo, y San Isidoro; y que fueron los mas naturales, lo prueba
con eficacia, el Medico Politico Catholico Geronimo Bardo, en el fol.
29. Esta es aquella Facultad, en cuyas alabanzas se empleò el Gran Pa-
dre San Basilio, Epistola 80. *Ad Eustratium Medicum.* San Juan Chry-
sostomo, en la Homilia de Jonàs; San Gregorio Nazianzeno, pagin.
53. en su Apologia; San Ambrosio, quien conociendo la vtilidad de
esta Facultad, excogitò, y practicò vn remedio prodigioso, contra
calenturas pestilentes, el qual à la virtud de provocar à sudor, junta la
de templar la sed, que el mismo ardor encendia; como lo afirma el ci-
tado Ginovès Geronimo Bardo; cuyas Obras aprobò nuestro Reveren-
dissimo Padre Maestro Raphaël Aversa, dignissimo General de mi Re-
ligion Sagrada: Y esta es, finalmente, aquella Facultad, cuya necesidad
la prueba, y convence el Angelico Doñtor Santo Thomàs, 1. part. quest.
117. art. 2. llamandola, instrumento, que sirve, y debe servir à la Virtud
Divina: *Medicina tamquam secunda causa, & instrumentum quod-
dam adhiberi debet, ut voluntati Divinae satis fiat*; cuya doctrina per-
cibiò tambien San Antonio de Florencia, su Discipulo, que no dudò
afirmar, que quien teniendo enfermedad, no se sujeta à los preceptos
Medicos, incurre en grave pecado, part. 3. Sum. tit. 7. cap. 1. *Siquis*.

Medicina indigens, ea non utatur, expectans à Deo sanitatem, graviter peccat; pero en esto no me dilato, porque las Autoridades, y razones del señor Doctor Aquenza, convenzen este concepto.

Ni parece razon impugnen los Theologos vna Facultad, cuyos preceptos ilustraron en la antigüedad los célebres Monges Benedictinos, Constantino Africano, Egidio Griego, Neofito, y Calixto, y el doctissimo Theologo Dominicano Campanela; aunque yá en estos tiempos, por la copia de Professores Seculares está prohibida esta práctica à los Regulares: *Per text. in C. ad Aur. & ibi Glos. & DD. & Glos. etiam in C. Siquis à Med. dist. 50.* por evitar el riesgo de la irregularidad, como lo prueba Bonacina de *Censuris, disp. 7. q. 4. punct. 5.*

Llegando yá à lo que es Censura, juzgo, que las razones de este Breve Apuntamiento, convencen con claridad el assumpto, y que con mucha justicia ha salido à la defensa de su Facultad el Doctor Aquenza, yá por lo que el Santo Padre San Jeronimo *in Prolog. ad Galeat.* donde dize, que si el callar no es vicio, por qué lo ha de ser el responder, defendiendose? Yá porque aunque Santo Thomàs en la 2. 2. q. 72. art. 3. enseñe, que se deben sufrir las injurias, con todo esto el Santo Doctor, en el cuerpo del Artículo enseña, que si del callar se sigue en el injuriante, darle aliento para que prosiga incauto en su maledicencia, que corriendo en manos de todos sus escritos se infiera daño comun, es licito el repeler las injurias: *Quandoque tamen oportet, ut contumeliam illam reppellamus, maxime propter duo. Primo quidem propter bonum eius, qui contumeliam infert, ut videlicet eius audacia reprimatur, & de cetero talia non attentet, secundum illud Proverbiorum vigesimo-septimo responde stulto iuxta stultitiam suam, ne sibi sapiens videatur. Aliomodo propter bonum multorum, quorum profectus impeditur propter contumelias nobis illatas.* Y concurriendo en esta ocasion la segunda razon de Santo Thomàs, por seguirse, de los dichos del Theatro Critico, vna desaficcion, ò menos fee, à vna Facultad criada por Dios para utilidad comun; se conviene fuera agravio vniversal, callar, y no defenderse: sin que obste la expulsion de los Medicos de la Ciudad de Roma, por Decreto del Senado, que apunta el Autor del Theatro; porque, ò es falso, como prueba contra Plinio, Francisco Valles; ò porque, como San Cipion, Mercurio, y Vancio afirman, la moderacion, y dieta de los Romanos de aquel tiempo, suplía el defecto de los Medicos; ò porque, como enseña Justo Lypsio, aviendo solos Medicos Griegos en aquel tiempo, recelaron los Romanos, enemigos de la Grecia, admitir en su Ciudad à gente contraria, con vn Arte, ò Facultad, con que, si abusaban, podian quitar mas vidas determinadas, que

todo el Exército de Grecia, por muy copioso que fuese ; pero esto, mejor lo impugna el Doctor Aquenza con solidéz, y con chiste.

No dudo está algo acre el estio ; pero hagome cargo , de que su defenfa es justa , y que no es denigrativo ; advirtiéndolo , que con toda la pureza de la Sagrada Escritura , y modestia de Santo Thomas , en llegando à responder à injurias que ceden en daño comun , la vna dize : *Responde stulto* , &c. y el otro vsa de las mismas voces.

Por todo lo qual , soy de sentir , se puede dár licencia para que se imprima este Tratado, por no contener proposicion alguna que se oponga à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres : *Ita sentio , salvo meliori*. En esta Casa del Espiritu Santo de Padres Clerigos Regulares Menores de Madrid, y Octubre 11. de 1726.

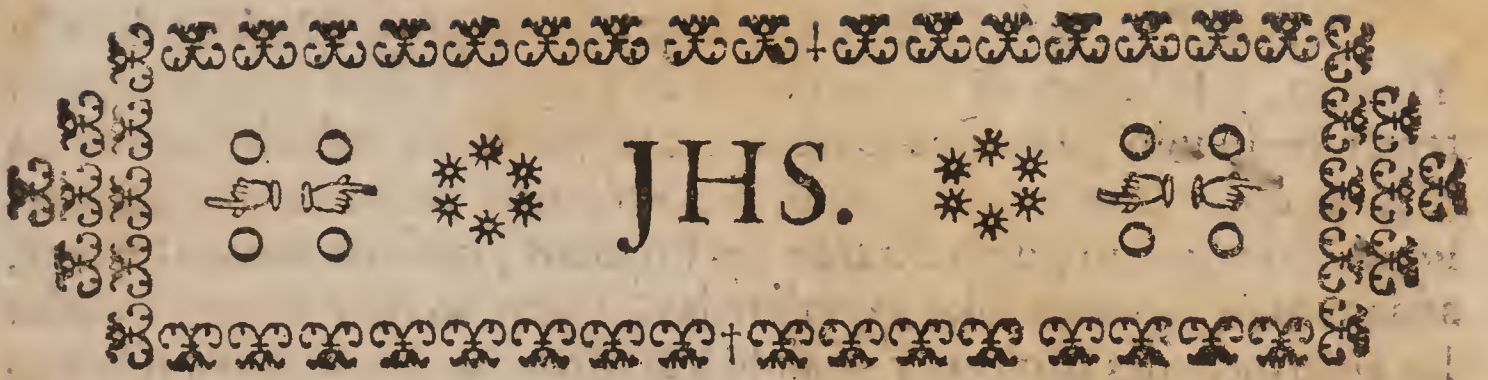
Francisco Meneses
de los Clerigos Regulares Menores

AL LECTOR.

A Migo, y curioso Lector, si huvieres leído el Libro nuevo intitulado: *Theatro Critico Universal*, que salió à luz los dias passados, entenderás facilmente lo que yo te presento en estos dos pliegos de Apuntamientos, y conocerás la justa razon que me assiste en defender la Medicina, y sus Professores los Medicos Dogmaticos, pues han sido provocados, y la defensa es permitida por ley natural. Nadie es mas ignorante que los brutos, y en caso de defensa, quando se ven acosados, y maltratados sin razon, la executan como si fuesen racionales. Bastante exemplo nos dà la Burra de Balaàn en la Sagrada Escritura; en cuya explicacion nos dice el Chrisostomo: *Balae erat asinus animal omnium bebetissimum, nec minus bene se defendit apud eum, qui ipsum pulsabat, quam homo pulsat.* No huviera hecho mas vn Demosthenes. Yo me estaba en mi rincón enmudecido, mas de lo que se refiere del hijo del Rey Creto, y provocado de prompto, se me desañudò la lengua, por el ardiente amor à mi Facultad, y buena ley à mis Compañeros; lo que no huviera hecho, si los motivos de la *Crisis* se huvieran enderezado contra mi *in solidum*, y no contra todos *nemine excepto*. El Autor del *Theatro* se empeñò, sin mas motivo que vsar de su voluntad, y de su genio; por cuya razon avrà quien le diga lo que cantò vn Poeta:

Bella geri placuit nullos habitura triumphos:

Despreciar quise mi enfado, y comunicandole à vn amigo, me persuadiò lo contrario. Convencime, acomodandome à la necesidad, y acordandome de vn consejo de Seneca à su Lucilio, que le dixo: *Ad honesta vadenti, contemnendus est iste contemptus*. Tu no ignoras, que los Libros, y los Escritos de qualquiera, son como las alhajas mas preciosas de vna casa, que tanto valen, quanto son vistas; de suerte, que bien averiguado, si se les quitasse el que las vieran, no fueran tan apreciables, y no servirian para maldita la cosa. Por esta misma razon te ruego, que veas el referido Libro, y haziendo juicio de èl, como mejor gustares, salva siempre la debida reverencia al Autor *cum moderamine in culpata tutela*, y dës vna ojeada à mis Breves Apuntamientos, para tu entretenimiento, que no perderás nada. Dios te guarde.



PORQUE muchos, queriendose hazer Correctores de yerros antiguos, se han hecho Maestros de errores modernos, se han quedado los primeros muy arrayados, y los segundos han tomado mas fuerza en ellos; siendo muy cierto, *quasi si non moverentur non curantur*, como fue dezirlo, y aún aconsejarlo el Principe Comites Avicena, por cuya razon el Beato Nilo, Monge, siendo de este parecer, dezia: *Satius est temerè lapidem mittere, quàm verbum*; y no siendo vno vn Democrito, ni vn Heraclito, para què era menester venirse llorando, ni riendo, de los errores antiguos (si es que lo fueren) del vniverso mundo?

Un publico vniversal Theatro Critico se ha esparcido estos dias, a fin de manifestarse algunos tan rancios, como tolerados deslizes, sin proponerse medios para levantarse los caídos, ni prevenciones para no tropezar en adelante los por caer: y si à fuerça de interpretacion se trasluce alguno, es de la casta de muchos remedios, que por mal aplicados, y fuera de tiempo, son peores que la enfermedad encancerada, que por si misma clama con el *na si me tangere*.

Son afortunados algunos ingenios, en poner con tal arte lo que saben en el mostrador, no quedandoles en la tienda, y trastienda de sus entendimientos, cosa que valga vn bledo, à fin de atrair gente à que lo vean; que si son diestros, y curiosos, con vna ojeada alcançan el poco, ò ningun fondo que tienen los aporreados cascos. A este Autor, sin duda se le debió figurar, que los Medicos eran del linage de aquel simple Embaxador del Rey Aliate, que enseñandole el Filosofo Biante vna montaña de arena, cubierta de vn velo de harina, que era lo poquissimo que avia en Priene, Plaza sitiada; y creyendo ser todo harina lo que veia, levantò el sirio, y se fue como fugitivo: lo que no harán los Medicos, que como saben pulsar, saben distinguir lo que es harina, de

2
lo que los Italianos llaman *infarinatura*. Vamos al caso.

Con vna lluvia de Crisis se presenta al mundo el Artifice de este Theatro, y se infiere de lo llovido en su Primer Tomo, que podemos temer vn diluuió, *liberanos Domine*, aunque ni es Astrologo, ni es Medico quien le ofrece; lo primero, probarán facilmente los Astrologos; lo segundo, demostrarán los Phycos, que con mucha certeza, afianzada de innumerables experiencias, saben no estar sujetas à Crisis las enfermedades prolixas; y quando à la Medicina considerasse el Theatro como tal, y no como sintió Celio Rhodigino: *Esse Medicam facultatem divini muniris*, y los Medicos, *Dei, & Naturæ Ministros*, no puede, ni podrá en su vida negar, que es havida, tenida, y reputada entre todos los Sabios del mundo, por *Ars longa*; y por esta mesma razon, yà que sea enfermedad, en su sentir, no se puede sujetar à las Crisis; lo que no se puede negar las Sumulas (siquiera) de la Medicina, no se huviera atrevido a negar este assumpto. Ella, pues, enseña à sus Professores, que cosa es Crisis, y Ciceron, à que: *Quàm quisque novit artem in hac se exercent.*

Dos diferencias generales tienen las Crisis; vna, *que tendit ad mortem*; otra, *que tendit ad bonum, idest ad salutem*: A la primera, se debe oponer el Medico *viribus, & posse*, y tendré por indigno de serlo, al que no se oponga à estas malas Crisis: La segunda, se debe contemplar mucho, y respetar obsequiosamente. Bien creyera yo, que el animo religioso, y docto del Autor del Theatro Critico, fuesse dezir, que la Luya, tocante à la Medicina, y sus Professores, se inclinasse *ad bonum*; pues no ignoraria aquella tan elegante, como compendiosa Epigrama de Empedocles, que refiere Theodoreto.

*Hymni dicunt vates, artis Medicæque periti
mortales cunctos primi post verga relinquunt
sunt ubi Dij superi, magnis in honoribus aucti.*

Pero reparámos, en que *vox quidem vox Jacob est, manus autem sunt Esau*, y que tiene *aliud in ore, aliud in corde*. Si quiso su Rma. dezirlo como zumba, no estrañe, que se le diga, ser los chistes, y graciosidades recibidas comunmente con carcajadas de risa, de la boca de los Troanes, como los pasteles de las pastelerias; pero de la boca de un docto, y Religioso sugeto, como es su Rma. no se deben esperar con la boca abierta, sino sabios, profundos, y fazonados conceptos, de vna perpetua, y saludable enseñanza, de que está muy lexos lo que contiene su Crisis.

Ay tal gracia ! como querer persuadir al Pueblo la incertidumbre de la Medicina , con la prescripta relacion de la expulsion de los Medicos (Griegos) de Roma ? Sè que estara su Reverendissima cansado de ver quanto se ha respondido à esse argumento en tantos Siglos passados : y me corriera yo , que no soy Reverendissima , de referir la menor parte con que taparle la boca ; pero tanto como vna pregunta , que no la ha oido , me permitira que le haga : Sabe Padre , que los Catholicos han sido echados de la Inglaterra , Escocia , è Irlanda ? Seria por ventura , por ser la Religion Catholica Romana incierta , ò erronea ? Responda lo que quisiere , y vamos acercandonos à mayores argumentos , contra su mal fundada opinion.

Olvidados tenia , y aun fopeados , la Medicina , el vulgar murmullo de los Romanos , en tiempo de la muerte del Emperador Adriano , los Casaneos , y sus *Calumnias* ; los Bonios , y sus *Rayos* los *Rafales Carraras* , y sus *Confusiones* ; los Cervantes , y sus *Republicas* ; los Leonardos , y sus *Satyras* ; los Leonardos de Capua , y sus *Comentarios* , quando se nos aparece vn Critico vniversal (ya no de los Logicos Thomistas , *non datur universale à parte rei*) rebolviendo cenizas , que con vn Océano de aguas no sacara de ellas vna sola onça de sal , que pueda aprovechar para algo en el mundo literario ; y si su libro , como à dueño , le ha parecido vn Platano (*umbra gratia natus* , segun Plinio) pues no ay padre à quien parezcan sus hijos feos . Y porque segun Seneca *familiariter domestica aspicimus* , à otros ha parecido vn Enebro , que en lenguaje de Plinio , *spinas pro folijs habet* ; y si de sus bayas se intentare sacar algun espiritu , es menester primero encarcelarle en vn Alembique ; y si de sus hojas , y ramas algun grano de sal , necessita primero de quemarse ; y à otros sè que ha parecido vn alcornoque , llamado de los Griegos , *arbor Corticis* , *cuius glans* (este es su fruto) *pessima* , *et rara* , *cortex tantum in fructu* , como le define Plinio : de que se infiere , que lo mas precioso de el , puede servir para hazer corcheras , tapos de ampollas , ò para tenerle por tapete en el Invierno debaxo del bufete .

Què intenta P. con su Crisis , contra la Medicina , y los Medicos ? Què por parecerle sus Dogmas inciertos ? Que no aya mas Medicos en el mundo , porque segun las Leyes *partus sequitur ventrem* ? Piensole mejor P. y convierta sus articulos en memoriales , dando vno à las Universidades Catholicas , y no Catholicas , pidiendo , que corten esse brazo de su cuerpo , pues *vnusquisque est Dominus suorum membrorum* ; otro à los Sumos Pontifices , pidiendo , que degraden à la Medicina , y deroguen à sus Professores los grandes Privilegios que les han dado ; otro à los Reyes , y Principes Soberanos , para que prohiban en sus Reynos ,

y Estados las Escuelas publicas de esta Facultad, las Academias Reales, y Sociedades Regias, en que se acrisolan las incertidumbres, que supone, para que de esta suerte ahorren los Erarios Reales, lo que consumen en mantenerlas todos sus Monasterios, los salarios que pagan à los Medicos, y acudan à su Theatro por las licencias de comer carne, y lacticiños en la Quaresma, &c. con lo qual se conocerà el buen fruto que ha producido su Critica, puesta en Gazeta, y fixada en las esquinas.

Solicite todo esto, como Agente de su passion inadvertida, y no se vaya sembrando en los Pueblos literarias zizañas, que con sus florestas à la cara, no se hallen en el Agosto con vn grano de buen fruto en las manos. Pueblos dixe, porque estos se pagan mucho de la vista de la ojarasca (sin reparar, en que las tierras mas viciosas, son las que mas abundan de ella:)

Viraturque novas frondes, sed non sua poma.

Al contrario de los buenos comerciantes de letras, que distinguen el oro de la plata, al modo de los buenos negociantes antiguos de la Grecia, que rehusaban los doblones dorados de cordoncillo de Athènas, y buscaban los toscos, y mal labrados de Corintho; aquellos por la mucha liga, y estos por su valor intrinseco trabucantes. Sabe P. que las hojas son la parte menos nutritiva de todas las otras, que componen la planta, y que vn Sumo Pontifice Romano extinguiò la Religion de los Folialetanos, porque siendo su Instituto sustentarse solamente de hojas, seria imposible vivir mucho con tan ligero alimento sus Religiosos, fundandose quizàs en aquel tan santo, como saludable consejo de San Bernardo, que dezia: *Prudenter vult Deus sibi serviri, & non ut nimietate debiles fiant, & deinde Medicorum (note esto) suffragia requirant.* Aseguro P. que con las hojas de la planta de su Theatro, no engordará algun ethico literato, y que muchos, si le figuen, necessitarán de los Medicos. Padre mio, si yo huviera de habiar con la lèngua de Domicio Pison, diria, que los libros (llamanse asì por las hojas, y segundas cortezas de arboles, en que antiguamente se escrivia) *Thesaurus oportet esse, non libros.* Há! adonde has ido à parar, antiguo dorado siglo, en que la miel de las buenas letras se ponía en la cera, con vn estilo tan atentamente manejado, quanto el que abre las laminas, retardando la tenacidad de la cera el movimiento del buril, lo que bastaba para detenerse en ella lo que se debia escribir, y dando lugar à la mente para formar sus conceptos; de que resultaba, que entonces, no abultando tanto las hojas, cada pliego era vn Theatro, quando aora todo vn Theatro no contiene vn pliego de sabiduria remarcable.

Extirpar errores vulgares, y antiguos pretende el *Theatro Critico universal*? No es nada lo que pide. No sabe, que es casi vn privilegio de la

la humana fragilidad el errar? *Hominum est errare*; ò como dize Alciato:

*Omnes in trivio sumus, adque hoc tramite vite.
Fallimur, ostendat in Deus ipse viam.*

O como dize la Escritura: *Omnis homo mendax*? Oyga. lo que dixo San Geronimo: *Periculosa presumptio est senis muttare linguam, & canescentem mundum ad initia trahere parvulorum.* Diogenes, segun nos refiere Laercio, dezia, que el saberse vno vender por Sabio, y gran Filosofo, no siendolo, era vna especie de Filosofia, y esta es (à mi parecer) la que se descubre en el Theatro, compareciendo en èl su Autor, con rayos en la mano, ò para que le adoremos como Jupiter, ò le temblemos como fulminante, ò para que le veneremos como Mercurio, echando cada vno que passa delante de su estatua, vna piedra en el *Aceruum Mercurij*, como dixo Fortunato, Autor Griego. La verdad, Padre, que si quando escriuia se huviera aconsejado con Seneca; le huviera oido dezir: *Fortasse vitium de quo quæris, si te diligentèr excuseris, in sinu inveniens.*

Si yo levanto los ojos al Cielo, veo al Sol empañado, à la Luna con manchas, siendo estos las lumbreras mayores; y V.Rma. quiere, que en el mundo no aya errores, y que los Medicos no yerren? Si busco para mi consuelo, como errable, à alguno que me aconseje, hallo à Manilio, que me canta lo que aconsejó à vnos estropeados vn Astrologo, diciendo:

*Quod si solerti, circumspicis omnia, cura
fraudata invenies amissis, sydera membris
Scorpius in Libra consumit brachia, Taurus
succidit in curvo claudus pede: Lumina Cancro
desunt, Centauro superest, & queritur unum.
Sic nostros casus solatur mundus in astris.
Omnia cum Cælo fortuna pendeat ordo,
ipsaque debilibus formentur sydera membris, &c.*

Empezemos à hablar de veras, y bolvamos al thèma del Theatro: La Medicina es incierta, y los Medicos no saben curar, ni preservar de enfermedades; luego es error antiguo, y vulgar, creer, que la Medicina sea necessaria, y que los hombres ayan de confiar en los Medicos; porque no saben, ni pueden conocer las complexiones individuales de cada vno. A estas tres proposiciones, se que ha respondido vn grande amigo suyo, con igual eficacia: Que blandura! Y no dudo quedará algo mas que satisfecho el Critico; pero por mayor abundamiento, sirvase de escuchar con alguna atencion, todo el Theatro, lo siguiente: *Non est*

opus Medico benè se habentibus, dicit San Lucas, y es tanta verdad, como el Evangelio: Luego malè se habentibus est opus Medico. Esta consecuencia es tan cierta, como su antecedente, porque *contrariorum eadem est ratio*, en buena Phylosophia. Confírmase con San Basilio Magno esta ~~verdad~~: *Cum corpus nostrum affectibus expositum varijs detrimentis affligatur, ars Medica à gubernante totam vitam nostram Deo concessa est.* Qué diria el Critico, si oyese à Palladio en la Historia Lausiaca, que en el desierto de Nitria no rehusaban aquellos Santos Monjes Hermitaños las medicinas, que con tanto cuidado les llevaba, desde por la mañana, hasta la hora de Nona, Apolonio Monge, y Medico, el qual quando murió, dexò encargado, como en testamento, à otro Monge, Practicante de Medicina, prosiguiesse, como èl, aquel loable exercicio, y gran caridad? Dirá, que entonces no avia Theatros Criticos, y dirá ~~verdad~~. Profigamos.

San Agustin en su Regla, expressamente manda à sus Religiosos: *Quod si non est certum de iurinitate alicuius Fratris, consulatur Medicus, ut scilicet secundum eius Consilium ei, quantum fieri potest, provideatur: Lavacrum corpori, cuius infirmitatis necessitas cogit, fiat de Medici consilio, ita ut etiam si nolit, iuvenite Preposito, faciat, quod pro salute faciendum est.* Fundado en esta tan santa, como inviolable Ley, el Glorioso San Ignacio de Loyola, decretò en sus santas Constituciones: *Nè quis pharmacum summat absque Medico, & eius consultatione: ille autem non sit Triobolarius, quia periculosam; non scurra, quia anime noxium; non hereticus, quia suspectum; non Iudeus, quia iure Canonico, & imperiali prohibitum;* y finalmente, para que me canso, mirelo bien el Autor contrario, que en su mesma, tan sangrada, como antigua Religion hallará lo mesmo. Quiere mas? Oyga otra vez à S. Agustin, que dize en otra parte: *Quantum est in Medico, sanare venit egrotum; ipse se interimit, qui Medici precepta (note P.) observare non vult.* En otra parte: *Novit Medicus, quid salutiferum, quidvè contrarium petat egrotus: Egroti estis, nolite ergo dictare, quæ vobis medicamina, velit apponere.* Quiere aun mas? Oyga à S. Ambrosio: *Accipiunt sanitatem, qui Medicum expetunt; illi autem qui refutant Medicum, nec requirunt, bonitatem Medici, quoniam non experiuntur, sentire non possunt.* Bien hemos quedado con la difidencia, que introduce en los enfermos la novedad del Teatro Critico, para que no se curen? Item mas: Interprete por vida fuya, si puede, à S. Juan Chrysostomo: *Siquis Medicus est, pot ionemque dat, accipienda est, accipienda est, (eche, ò no eche textos) nequè curiosè inquirendum qualis ea sit, sed, habenda, ut sanitati conducens.* A quien de estos hemos de creer, curioso Lector del Teatro? Basta? Puede ser que no.

Vaya, pués, otra escuelita de San Geronimo, Padre mio: *Si aegrotus exestuans febribus aquam frigidam postulet, & dicat ad Medicum, vim patior, crucior, uror, exanimor, atque ò Medice, clamabò, & non exaudies? Respondeat sapientissimus (bueno es esto, si los Medicos no saben) ac clementissimus Medicus: Scio, quo tempore dare debeam, quod postulas, & non misereor modo, quia misericordia ista, crudelitas est, voluntas tua contra te petit.* Es esto aver Medicina cierta? Es esto saber los Medicos curar, y preservar? Finalmente, Padre Critico, es seguro consejo de vn Ecclesiastico, dezir al Pueblo, tratandole de hijo: *Si el Medico te dize, sangrate, por estas, y las otras razones, con estos, y los otros textos; sabete, que ay otros tantos en contrario.* Hà buen Padre! Si este hijo, dudando en lo que ha de hazer para su remedio, por la desconfianza en que su consejo le ha metido, no obedecè al Medico, y le muere, no será aver dado el Religioso Sacerdote vn consejo implicito, para acercarse à vna explicita irregularidad? *Deinde Moralitas,* y mas que lo resuelvan contra de mi: mientras tanto yo dixera, aunque lego, è ignorante, con el apoyo de Salviano: *Pro tantis reus, quantos secum traxerit in reatum.*

No sè como se le ha escapado al Theatro Critico, siendo tan vniversal, vna gran sentencia de Hypocrates, lustre, y honor de los Coos, Principe, y padre de la Medicina, en sentir de Macrobio, y de San Agustin, fino es que le aya tenido por sospechoso, quando por las Leyes sabemos, que: *Standum est scriptis Hyppocratis, tanquam Authenticis,* haziendo caso de Uvilis, Etmulero, Syndenán, y otros, que en comparación del divino Griego, son traftuelos, y sabandijas. Yo porque sè que el Critico es curioso, le quiero embiar à passear al jardin de sus obras, para que vea estas tan claras, como compendiosas palabras: *Cæterum eos, qui ob morientium calamitatem, autem demoliri contendunt (esto si que es error antiguo) miror quam memorabili ratione commoti (debiò de aver Criticos tambien entonces) intemperantiam quidem morientium causam non statuunt, scientiam verò eorum, qui Medicinam exercent, accusant, tanquam sanè Medici quidem ea, quæ non convenient imperare possint, ægri verò, quæ imperata fuerunt, transgredi non possint: atqui longè magis rationi consentaneum est, ægros non posse facere quæ imperantur, quàm Medicos non convenientia iubere.* Vamos aora à quantas: Será yerro antiguo, y vulgar el confiar los enfermos en los Medicos, à vista de lo que tengo hasta aqui probado, ò será error moderno introducido el ponerlos en desconfianza el Autor de la Crisis vniversal? Diganlo los Sábios, y mas que lo diga el Padre Hercules, fiado en sus grandes fuerças, quiso ponerse à remar con los Ar-

gonautas , y quando estos baxaban sus remos , el alzaba el suyo , por la poca , ò ninguna pericia que tenia , y con esso solamente logro , que se le nombrasse Semiremex , como dixo Sydonio.

Zeusis , que no tuvo otro competidor en su tiempo , sino à Parrasio , aviendo pintado vn gran quadro , le puso en parage que le vieran todos ; y poniendose èl detras , de suerte que viesse à los que se paraban à ver la pintura , y no fuesse visto , escuchaba las tachas que le ponian ; y si alguno era Zapatero , y reparaba en los zapatos , diciendo , aquel zapato està mal cosido , ò mal calzado , por esta razon , ò por la otra , retiraba luego su pintura , y con dos pinceladas corregia su yerro ; pero si siendo Sastre , ò Albañil , dezia , aquella cara no està buena , le embiaba nora mala , porque sabia , que en todos tiempos era bien dicho el *tractent fabrilia fabri* , aplique el quento el que quisiere : *Sapienti pauca*.

A quien podra parecer bien , que vn tan sabio , erudito , y virtuoso Escripтор , que para ~~mejor~~ lo que no sabe , ni es capaz de aprehenderse en los Claustros Religiosos , lo que en muchos mas años que los suyos con aplicacion *ex professo* , dize èl mesmo , que no se sabe ? De alabar es la ofiada : *Vultis , vt laudem vos ? In hoc non laudo* , porque veo , que ha hecho de proposito estudio : *Locupletissimos quosque adlitrandi* , como dezia Columela . En verdad , P. que estas son pruebas de buen tamaño , y no se que en el numero , y en el peso aya traído otro tanto en su Theatro ; pero sin embargo , demos que sean iguales : *Nonne favores sunt ampliandi* ? Es posible , que todos sus favores se han de llevar las mugeres : y la señora Medicina teniendo faldas , y siendo tan prestantissima , y tan excelentissima , aya de experimentar sus iras ? En obligacion estamos los Séglares de ser mas cortesanos con ellas en adelante , en virtud de lo que se ha expuesto en dicho Theatro ; y mas , que San Juan Damasceno nos combide con el Epigrama sentado en lo de *Laudibus virginitatis*.

Resta apuntar , que los Medicos no saben , ni pueden conocer las complexiones de los individuos . Esto ya es querer , que le enseñemos lo que no ha podido alcanzar , y juzga el ladron , que todos son de su condicion ; pues mire , Padre , quando se canse de maldezir , vaya à casa de Aristoteles , y busque en vn armario al libro de Phisonomia , ò al Palacio de Galeno , que hallarà vno : *Quo animi mores corporis temperaturam sequuntur* , en el qual , si le leyere *cum grano salis* , comprenderà lo que ignora : porque yo , como Hypocrates nos ha prohibido , que no contendamos , ni alterquemos con imperitos , no quiero quebrantar este Decreto , ni quiero dexar de dezir brevemente , que son tales las operaciones del cuerpo humano , llamadas de los Medicos , *functiones* , que dan

dàn à conoçer lo interior de sus genios, como al presente qualquier mediano Medico conoçerà , por el caracter que ha dexado impresso en su escripto el Autor del Theatro Universal , que està adoleciendo de vna calenturilla lenta, introducida , y vltimada con el espiritu de contradiccion, que con vn poco de leche, y agua fria, se le podrá desfarraygar.

Si su Paternidad no quiere ir, y bolver: la verdad que yo le digo, se funda en el Ecclesiastès : *Ex visu cognoscitur vir, & ab occurso faciei cognoscitur sensatus* ; y en autoridad de San Ambrosio: *Est vultus quidam cogitationis arbiter, & tacitus cordis interpres*; y por corona de todo lo dicho , oygamos à San Gregorio Nazianzeno , poniendonos delante las señales phisionomicas, que viò en Juliano (despues Apostata) con que conociò en lo que avia de parar , y parò : *Nequè enim mihi boni quidquam significare, atque minari videbantur cervix non firmis, subsultantes, & æquilibrium subinde agitati oculus in saltem, & vagus, porrectus, que intuens, pedes instabiles, & titubantes, nasus in æmelia, & contemptum spirans, risus petulantes, & effrenati*: Ratificolo el Venerable Beda en los Proverbios: *Gressu corporis, habitus demonstratur mentis*. De que puede inferir el P. que los Medicos saben mas en lo que dissimulan, que otros en lo que cacarean.

Prevengo à todos, que nada de lo que he dicho, ha sido con animo de ofender al Autor del Theatro, antes bien, para que lo conozca, y lo crea. le digo con palabras del citado S. Gregorio in Eccl. *Nec tibi vir amice, Autor fuero ut ea, quæ minus convenit, inutili opera conscribas, ex quibus, præter inanem laborem, nihil commodi percipiatur*.

Concluyo con dezir, que ay en el ancho, y espacioso , campo literario (como ay en las viñas, vbas, pampanos, y agraz) muchos muy buenos Agricultores , que viendo algunas cepas , que alargan , y estienden sus sarmientos, con pocos, y mal fazonados frutos, las podan, para que con el tiempo (aunque de prompto lloren , y derramen muchas lagrimas , por el dolor , y corte de la podàza) den muchos, y mas fazonados frutos de buena enseñanza ; porque à la verdad , es lastima , que quien tiene vn entendimiento tan soberano, con vna vena de oro en la cabeza, emplee tan rico caudal en agujetas, y estampas de papel, con marcos de filigrana ; mayormente, quando Santo Thomas de Aquino, en sus conceptuosos dichos , celebrados por los Escriptores de su vida , dezia, no saber entender , como fuesse posible, que vn Religioso pensasse en otra cosa , fino en Dios , segun refiere el P. Fr. Fernando del Castillo , en la Chronica de Santo Domingo.

Pudiendo emplear el tiempo , tan apreciable caudal , en abatir heregias , de que resultasse mucha gloria à Dios , servicio à nuestra Santa

Madre la Iglesia Catholica Romana, y crédito de su Religión, y de su Patria, y no meterse tan indebidamente en cosas muy ajenas de su Religioso estado, queriendo ofender generalmente à todos los Medicos, y à su Madre la Medicina, y con sus retoricas voces (no retratando lo aspero de la maledicencia) ofrecerles el *nepentes* de Homero, para que no sintiesen, ni se quejassen de las heridas recibidas, ignorando, que los Medicos aplican remedios como Antidotos, y en el presente caso le pueden proponer vna receta de S. Cypriano, en la nona Epistola de su primer libro, diziendo: *Nemo militans Deo, implicet se molestis secularibus, ut possit placere ei, cui se probabit.* Y otra de San Basilio contra Eunomio, aquel grande Herejazo, que no estiendo aqui, por no salir ni papel de la esfera de *Apuntamientos*; y yà que los Medicos (en opinion del Critico) no saben curar, ni preservar, por lo menos saben, que Isidoro Pelusiotas en la Carta 380. traduzida en Latin, del P. Andrés Escoto, dezia: *Quam ob rem nec simul omnia scire velis; indè enim fit, ut nihil in unaquaque arte perfectè, exalteque sciatur; sed in unum tantum scopum colligans, illuc oculum mentis tue dirige; sic enim quod spectas consequeris.*

Sè muy bien, que al Autor del *Theatro Critico Universal*, le incumbirà en caridad, y en Religion, encomendarnos à Dios, como à mi compañero mucha razon me pertenece oír, ver, y callar.